



b) Recursos públicos otorgados a sindicatos

Ejercicio	Fecha de inicio del periodo que se reporta	Fecha de término del periodo que se reporta	Tipo de recursos públicos: efectivo / en especie (materiales)/ donativos	Descripción breve de los recursos otorgados	Motivos por los cuales se entrega el recurso	Fecha de entrega de los recursos públicos	Denominación del sindicato al que se entregó recursos públicos	Hipervínculo al documento de petición del donativo	Hipervínculo, en su caso, al informe de uso de recursos entregado por el sindicato	Hipervínculo, en su caso a programa con objetivos por los que se entregan recursos para cubrir prestaciones	Hipervínculo en su caso a los programas con objetivos y metas por los que se entregan donativos
						(formato día/mes/año)					
2019	01/01/2019	30/09/2019	El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no cuenta con sindicatos de ningún tipo, razón por la cual no se otorgan recursos públicos.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no cuenta con sindicatos de ningún tipo, razón por la cual no se otorgan recursos públicos.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no cuenta con sindicatos de ningún tipo, razón por la cual no se otorgan recursos públicos.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no cuenta con sindicatos de ningún tipo, razón por la cual no se otorgan recursos públicos.	El Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) no cuenta con sindicatos de ningún tipo, razón por la cual no se otorgan recursos públicos.	<a href="https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf">https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf</a>	<a href="https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf">https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf</a>	<a href="https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf">https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf</a>	<a href="https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf">https://www.iecm.mx/transparencia/art.121/121.f.16/2019/NOTAB_2019.pdf</a>

Área(s) o unidad(es) administrativa(s) que genera(n) o posee(n) la información: Secretaría Administrativa

Periodo de actualización de la información: trimestral. Cuando se establezca, modifique o derogue cualquier norma laboral aplicable al sujeto obligado, la información normativa deberá actualizarse en un plazo no mayor a 15 días hábiles a partir de su publicación y/o aprobación

Fecha de actualización: 30/09/2019

Fecha de validación: 14/10/2019